



## II Taller científico de vigilancia en salud. Dirección general de salud. La Lisa | Del 2 al 16 de junio 2025 |

CENCOMED (Actas del Congreso), VIGSALUD2025, (junio 2025) ISSN 2415-0282

### La formación dermatológica de posgrado y sus nodos integradores

Dr. C. Evelyn González Betancourt<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0002-1043-051X>

Dra. Cristy Darias Domínguez<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0001-5529-4999>

Dr. C. Yasser García Baró<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0002-3153-625X>

Dr. C. Lissette Jiménez Sánchez<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0002-3912-7901>

<sup>1</sup>Hospital Provincial Clínico Quirúrgico Docente “Faustino Pérez”. Matanzas. Cuba.

<sup>2</sup>Universidad de Matanzas. Matanzas. Cuba.

\*Autora para la correspondencia: [evelyn.betancourt@umcc.cu](mailto:evelyn.betancourt@umcc.cu)

### RESUMEN

**Introducción:** La interdisciplinariedad constituye un principio de la educación de posgrado, que favorece el desarrollo de una concepción holística del objeto de la profesión en el proceso pedagógico.

**Objetivo:** Revelar algunos aspectos teórico-metodológicos para el establecimiento de nodos integradores en la formación profesional dermatológica de posgrado.

**Métodos:** Investigación cualitativa comprendida entre noviembre de 2024 y marzo de 2025, con la participación de profesionales vinculados a las gestión del posgrado en varios centros de educación superior. Se emplearon métodos teóricos como el análisis y síntesis, el histórico-lógico y la sistematización. En el orden empírico se empleó la revisión de documentos y la encuesta para obtener criterios valorativos sobre la pertinencia de los resultados del estudio.

**Resultados:** Se identificaron las relaciones y posicionamientos de mayor pertinencia para el establecimiento de nodos integradores, en la formación profesional dermatológica, teniendo en cuenta las exigencias del proceso pedagógico de posgrado en el sector salud. De ahí, que los criterios metodológicos expuestos se sustenten en la educación en el trabajo como forma organizativa

fundamental para la formación profesional dermatológica de posgrado, desde un enfoque interdisciplinario, humanista, activo y transformador.

**Discusión:** Fue valorada la significación de los resultados y se reveló una correspondencia con estudios precedentes, respecto a la necesidad de optimizar la interdisciplinariedad en el proceso pedagógico de posgrado.

**Conclusiones:** Mediante los criterios valorativos recogidos en la encuesta, se evidenció la pertinencia de los aspectos teórico-metodológicos para la optimización de la interdisciplinariedad en la formación profesional dermatológica de posgrado, constatándose el cumplimiento del objetivo propuesto.

**Palabras clave:** Dermatología, interdisciplinariedad; posgrado

#### ABSTRACT

**Introduction:** The interdisciplinary constitutes a principle of the posgrado education that favors the development of a holistic conception of the object of the profession in the pedagogic process.

**Objective:** To reveal some theoretical-methodological aspects for the establishment of integrative nodes in the formation professional posgraduate dermatological.

**Methods:** Qualitative investigation understood between November of 2024 and March of 2025, with the participation of professionals linked to the administration of the posgrado in several centers of superior education. Theoretical methods were used as the analysis and synthesis, the historical-logical one and the systematizing. In the empiric order it was used the revision of documents and the survey to obtain approaches valorativos on the relevancy of the results of the study.

**Results:** The relationships and positionings of more relevancy were identified for the establishment of integrative nodes, in the formation professional dermatological, keeping in mind the demands of the pedagogic process of posgraduate in the sector health. Of there that the exposed methodological approaches are sustained in the education in the work like fundamental organizational form for the formation professional posgraduate dermatological, from an interdisciplinary, humanist focus, I activate and transformer.

**Discussion:** The significance of the results was valued and a correspondence was revealed with precedent studies, regarding the necessity of optimizing the interdisciplinary in the pedagogic process of posgraduate.

**Conclusions:** By means of the approaches valoratives picked up in the survey, the relevancy of the theoretical-methodological aspects was evidenced for the optimization of the interdisciplinarity in the

formation professional posgraduate dermatological, being verified the execution of the proposed objective.

**Key words:** Dermatology, interdisciplinary; posgraduate

## I- INTRODUCCIÓN

Los docentes e investigadores vinculados a la educación de posgrado, coinciden al reconocer –a nivel global- la significación de la interdisciplinariedad como principio educativo.<sup>(1-5)</sup> Sus potencialidades para estructurar una concepción holística del objeto de la profesión, desde posicionamientos interprofesionales y colaborativos, justifican en buena medida, semejante consenso.<sup>(6)</sup>

La sistematización de estudios nacionales y foráneos asociados al tema de la interdisciplinariedad en el proceso pedagógico de posgrado, indica que se trata de un “principio educativo que implica la integración y enriquecimiento de varias disciplinas para la resolución de problemas profesionales complejos, vinculados a la comprensión y transformación de la realidad en la actividad laboral del profesional; a partir de los procesos altamente formativos de construcción y reconstrucción de la cultura científica, que se dan en el posgrado con la participación colaborativa de profesores, tutores, estudiantes y demás profesionales que gestionan el currículo en ese nivel educacional”.<sup>(7)</sup>

La interdisciplinariedad constituye una línea fundamental en diferentes proyectos de investigación como el denominado: La formación académica de maestría para profesionales de la salud: interdisciplinariedad, virtualidad y gestión de la calidad para el desarrollo sostenible (INDIVICA); coordinado por la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, con la participación de otras instituciones y en el cual se inserta la investigación doctoral, que aporta elementos esenciales al presente trabajo científico.

Este estudio considera la complejidad de los problemas profesionales vinculados a la Dermatología como especialidad médica, los que demandan un desempeño profesional interdisciplinario, porque rebasan las capacidades resolutivas de una sola disciplina científica. En ese sentido, resulta imprescindible revelar nodos integradores con disciplinas como Salud Ocupacional, Derecho Médico, Informática, Educación para la Salud, entre otras. Los nodos integradores constituyen ejes o pivotes interdisciplinarios, alrededor de los cuales se genera la integración de disciplinas. En el posgrado los problemas profesionales, debido a su complejidad, se convierten en verdaderos nodos integradores.

La formación del profesional comprende un proceso educativo sustentado sobre bases científico-pedagógicas, que se extiende desde el pregrado hasta el posgrado, con la finalidad de favorecer una

apropiación de la cultura profesional, con un sólido sustento científico-técnico, humanista y altos valores cívicos, políticos, morales y estéticos.<sup>(8, 9)</sup> Estudios precedentes vinculados al tema informan de problemas asociados al establecimiento de nodos integradores para las relaciones interdisciplinarias a partir de los problemas profesionales, insuficiencias en el diseño de las tareas docentes, debilidades en las acciones previas a la gestión de los programas de posgrado, por solo citar algunas falencias que afectan la pertinencia del diseño curricular y su proyección en la práctica educativa.<sup>(10, 11)</sup>

De ahí, resulte evidente la necesidad de realizar acciones tendentes al perfeccionamiento de la interdisciplinariedad en el proceso pedagógico de posgrado, contextualizado en la formación profesional dermatológica. A propósito, el presente trabajo tiene como objetivo, revelar algunos aspectos teórico-metodológicos para el establecimiento de nodos integradores en la formación profesional dermatológica de posgrado.

## II- MÉTODOS

Investigación cualitativa comprendida entre septiembre de 2024 y enero de 2025. La selección de los métodos se realizó desde un posicionamiento dialéctico-materialista, que consideró en el orden teórico el análisis y síntesis, el histórico-lógico y la sistematización; válidos para la estructuración epistemológica de los aspectos teórico-metodológicos propuestos. En el nivel empírico, se empleó la revisión de documentos para identificar aspectos reglamentarios y metodológicos sobre el proceso pedagógico de posgrado. Fueron objeto de revisión la Resolución No. 140 de 18 de julio de 2019, Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba y la Instrucción No. 01/2019, Manual para la Gestión del Posgrado.

También se empleó la encuesta, aplicada a 25 profesionales vinculados a la docencia médica y/o a la investigación científico-pedagógica en varios centros de educación superior del país. Los criterios de selección fueron los siguientes: 1) consentimiento para la inclusión en el estudio, 2) experiencia investigativa o docente vinculada al tema y 3) poseer categoría docente y/o científica igual o superior a Auxiliar. Los profesores e investigadores (n=25) fueron encuestados, con el propósito de obtener información empírica sobre la práctica educativa del posgrado y valorar la pertinencia de los criterios teórico-metodológicos propuestos en el estudio. Para ello se consideraron los indicadores siguientes: 1) Significación teórica, 2) Valor metodológico y 3) Proyección práctica; con precisión de una escala valorativa de cinco opciones (*Muy adecuado, Bastante adecuado, Adecuado, Poco adecuado y No adecuado*).

### **III- RESULTADOS**

La revisión documental reveló la significación educativa de la interdisciplinariedad como principio del proceso pedagógico de posgrado, reconocido en el Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba, artículo 6, letra e). En ese sentido el referido cuerpo legal declara en el artículo 9, que: “La educación de posgrado enfatiza el trabajo colaborativo y la integración en redes entre las instituciones académicas e investigativas y entidades de otros sectores, a la par que atiende de modo personalizado las necesidades de formación de los estudiantes”.<sup>(8)</sup> Evidentemente existe una relación entre la interdisciplinariedad, el trabajo colaborativo y las relaciones interprofesionales, interinstitucionales e intersectoriales.

También se reconoció, desde un enfoque interdisciplinario, humanista, activo y transformador (enfoque IHAT), el *trabajo como actividad integradora y rectora de la formación profesional dermatológica de posgrado*. Ello implica el reconocimiento del papel altamente creativo y transformador del trabajo. La integración de elementos asociados a la interdisciplinariedad como los problemas profesionales, la complejidad del desempeño profesional y las propias disciplinas, alcanzan su mayor nivel de elaboración y concreción en la actividad de trabajo. Las unidades de salud, constituyen un escenario idóneo para la formación profesional dermatológica, a partir de la integración de funciones asistenciales, docentes–educativas, investigativas y gerenciales en condiciones reales de trabajo. De ahí, sus potencialidades para generar aprendizajes con notable incidencia en la profesionalización.

El carácter rector del trabajo como actividad fundamental del profesional, se sustenta en un **modelo colaborativo**, que genera un modo de actuación mediado por la responsabilidad grupal y el compromiso colectivo, en la búsqueda de soluciones integradoras para la solución de problemas profesionales complejos. Esto implica tener en cuenta, no solo los espacios físicos del entorno laboral, sino los problemas, necesidades, exigencias, relaciones, procesos, modos de actuación, entre otros aspectos. El énfasis en lo laboral, no impide reconocer que el estudio posibilita una constante renovación de las capacidades para asumir desde la interdisciplinariedad, los constantes cambios que se producen en el puesto de trabajo. Sin embargo, se precisa que el estudio se concibe aquí, en función del trabajo como fuente de satisfacción de las demandas sociales

En correspondencia con las disposiciones reglamentarias del posgrado y desde el enfoque IHAT, se consideraron un *conjunto de relaciones* orientadas hacia el establecimiento de nodos integradores en la formación profesional dermatológica de posgrado, entre ellas las siguientes:

- Las *relaciones humanas*, constituyen una especial combinación de aspectos cognitivos, afectivos y conductuales; que expresan intereses, motivaciones, valores, actitudes, vivencias y desempeños altruistas, que sustentan la interdisciplinariedad, como un proyecto humano. La colaboración entre diferentes grupos, la gestión eficiente de cada uno de los miembros, el diálogo respetuoso y la crítica oportuna, dependen en buena medida de las relaciones humanas que se generen. De ahí, que la imposición de roles y el empleo de métodos inflexibles, no resulten aconsejables.
- Las *relaciones interprofesionales*, crean determinados vínculos entre profesores, tutores, estudiantes y colaboradores que refuerzan la interdisciplinariedad en la formación profesional dermatológica de posgrado. Estas relaciones no se producen de manera espontánea, son intencionadas y conducidas, a partir de la superación y el trabajo colaborativo.
- Las *relaciones intra-institucionales* generan, a partir del potencial endógeno de una institución, un condicionamiento importante de recursos tecnológicos, financieros, infraestructuras, capital humano, procesos de gestión e integración de proyectos, capacidades instaladas, entre otros elementos vinculados a la interdisciplinariedad. Mientras que la *relaciones interinstitucionales*, propician mediante acciones colaborativas el desarrollo interdisciplinario sostenible en los programas de superación entre dos o más instituciones. Aquí se reconoce como premisa, que el trabajo colaborativo entre instituciones, añade eficiencia y consistencia académica a los procesos formativos. Dotándoles de verdaderas fortaleza para el logro de la interdisciplinariedad, allí donde se identifican determinadas carencias materiales y/o humanas
- Las *relaciones intersectoriales*, son indicativas de la necesidad de concertar convenios de trabajo u otros mecanismos de colaboración, entre dos o más sectores; cuando resulta pertinente garantizar un nivel de condiciones que trascienden las capacidades resolutivas de un solo sector. La prevención de enfermedades en general y las profesionales en particular, demandan la integración de varios sectores.

Las valoraciones de los profesores e investigadores encuestados ( $n=25$ ) indicaron la pertinencia de las consideraciones teórico-metodológicas propuestas, evidenciándose sus potencialidades para la optimización de la interdisciplinariedad en la formación profesional dermatológica de posgrado. Resultó notable la prevalencia de valoraciones positivas en el indicador 1) Significación teórica. Además, las sugerencias de los profesionales encuestados contribuyeron al perfeccionamiento de la propuesta inicial, en la medida en que develaron también, otras aristas del tema vinculadas al empleo de las tecnologías de

la información y la comunicaciones en los procesos de alto grado de autonomía y creatividad, que favorecen la formación profesional dermatológica de posgrado mediante el empleo de recursos telemáticos.

#### **A- Discusión**

La sistematización de estudios precedentes sobre el tema de la interdisciplinariedad en la formación profesional de posgrado permitió fundamentar, desde múltiples posicionamientos teórico-metodológicos, las relaciones, vías y forma organizativa para el establecimiento de nodos integradores en la formación profesional dermatológica de posgrado. <sup>(1, 2, 3, 4, 5)</sup>

En ese sentido, se asume la educación en el trabajo como sustento fundamental en la organización de los procesos formativos de los profesionales de la salud. Se coincide con otros autores cuando plantean, que la educación en el trabajo debe entenderse como la formación a partir de la práctica en salud, complementada congruentemente por actividades de estudio e investigación que profundicen y consoliden los conocimientos, las habilidades sensoperceptuales e intelectuales, las destrezas, los valores, los sentimientos y las conductas profesionales surgidas en el ejercicio de la práctica médica. <sup>(12)</sup> La educación en el trabajo se articula con las exigencias de la educación permanente en salud, entendida esta como “el proceso de aprendizaje en los servicios de salud presente durante toda la vida laboral del trabajador, que tiene como ejes fundamentales la problematización y la transformación de los servicios por el propio trabajador y su participación consciente y activa, con un alto grado de motivación y compromiso en la elevación de la calidad de las actividades profesionales que se brinda a la población”.<sup>(12)</sup>

El desempeño interdisciplinario del profesional en la educación en el trabajo, responde a determinadas características sicopedagógicas, que favorecen la proyección transformadora de la interdisciplinariedad. Ciertamente el aprendizaje tiene sus particularidades en la edad adulta, de ahí la necesidad de considerar en la formación del profesional, que el aprendizaje en el adulto se basa en:

- Aprender a conocer: desarrollar capacidades que favorezcan la apropiación de recursos para la comprensión de la realidad desde la interdisciplinariedad, a partir de las exigencias de la actividad laboral, como actividad rectora de la situación social del desarrollo en el adulto.
- Aprender a aprender: desarrollar capacidades para adquirir y crear métodos, procedimientos, técnicas de estudio y trabajo, como herramientas para seguir aprendiendo toda la vida.

- Aprender a hacer: desarrollar capacidades para innovar, crear estrategias, proyectos, medios y herramientas que posibiliten integrar conocimientos teóricos y prácticos con el comportamiento sociocultural.
- Aprender a ser: desarrollar capacidades para el trabajo en grupo, la colaboración, la reflexión colectiva, la crítica y la creatividad.

Otro referente importante, con elevada consistencia teórico-metodológica para sustentar la optimización de la interdisciplinariedad en la formación profesional dermatológica de posgrado, lo constituyen las relaciones interprofesionales. Este tipo de relaciones, expresan un vínculo necesario entre dos o más profesionales con formaciones distintas en determinada área del conocimiento o con niveles de especialización diferentes, que establecen nexos colaborativos durante su formación o desempeño profesional para optimizar la educación de los recursos humanos y/o elevar la calidad de los servicios de salud. Lajes y colaboradores, plantean que las relaciones interprofesionales promueven, “la responsabilidad, la coordinación, la comunicación, la cooperación, la autonomía, la confianza y el respeto mutuos”.<sup>(13)</sup>

Especial connotación adquiere en el orden supra-organizacional la integración de funciones profesionales: asistenciales, docentes-educativas, investigativas y gerenciales. Esta condición inherente al sistema salud, tiene dos planos importantes de análisis: uno que considera la integración de varias actuaciones en el desempeño del profesional y otro que implica la integración del desempeño de varios profesionales que ocupan diferentes cargos. En ambos casos, el propósito que se persigue es contribuir de manera eficiente al mejoramiento sostenido de la calidad de los servicios de salud y a la formación integral del profesional.

#### **IV- CONCLUSIONES**

En términos conclusivos se informa, que el estudio permitió valorar la significación teórico-metodológica de la interdisciplinariedad como principio educativo del proceso pedagógico de posgrado. Los criterios teórico-metodológicos propuestos tienen una orientación organizativa previa a la gestión práctica de los programas de posgrado y consideran un conjunto de relaciones interprofesionales, colaborativas, interinstitucionales e intersectoriales, sustentadas en la educación en el trabajo como forma organizativa fundamental para el establecimiento de nodos integradores en la formación profesional dermatológica, desde un enfoque interdisciplinario, humanista, activo y transformador.

Los criterios valorativos de los profesionales encuestados, evidenciaron la pertinencia de los aspectos teórico-metodológicos propuestos para la optimización de la interdisciplinariedad en la formación profesional dermatológica de posgrado, constatándose el cumplimiento del objetivo propuesto.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pereira Júnior A, Capela Bispo CJ, Nascimento Pontes A. La interdisciplinariedad en la enseñanza superior: del grado al postgrado. Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação [Internet]. 2022 [citado 11/3/2025]; 17 (esp.1) Disponible en: <https://doi.org/10.21723/riaee.v17iesp.1.15644>
2. Céspedes Moncada A, González Solares ME, Marañón Cardonne T. Fundamentos de la estrategia de superación con enfoque interdisciplinario para mejorar el desempeño profesional de los especialistas en Coloproctología. Revista Maestro y Sociedad [Internet]. 2021 [citado 11/3/2025]; 18 (1) Disponible en: <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5322>
3. Addine Fernández F, García Batista G. Formación interdisciplinaria a nivel doctoral en Cuba. ¿Proceso y resultado?. Revista Cubana de Educación Superior [Internet]. 2022 [citado 11/3/2025]; 41 (Sup.1) Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=SO257-43142022000400011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO257-43142022000400011)
4. Bernaza Rodríguez GJ, de la Paz Martínez E, del Valle García M, Borges Oquendo L. La esencia pedagógica del posgrado para la formación profesional de la salud: una mirada teórica, crítica e innovadora. Educ Méd Sup. [Internet]. 2017 [citado 11/3/2025]; 31(4). Disponible en: <https://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1062>
5. Bernaza Rodríguez GJ, Douglas de la Peña C, Orama Domínguez I, González Betancourt E, Pausa Carmenates MM, Dumé Sánchez JA. Diseño curricular de programas de maestría para profesionales de la salud. Educ Med Super [Internet]. 2022 [citado 1/3/2023];36 (4): [aprox. 11 p.]. <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/3675/1473>
6. Bernaza Rodríguez GJ, Troitiño Díaz DM, López Collazo ZS. La superación profesional: mover ideas y avanzar más. La Habana: Editorial Universitaria; 2018.
7. González Betancourt E, García Baró Y. Interdisciplinariedad, posgrado y prevención de enfermedades profesionales: esencias para una concepción teórico-metodológica. Atenas [Internet]. 2022 [citado 7/12/2022];4 (60). Disponible en: <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/279>
8. Ministerio de Educación Superior (2019). Resolución No. 140 de 18 de julio de 2019, Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba [Internet].

2019 [citado 7/12/2022]; GO (65). Disponible en: <http://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-140-de-2019-de-ministerio-de-educacion-superior>

9. Ministerio de Educación Superior (2022). Resolución No. 47 de 27 de mayo de 2022, Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias. Gaceta Oficial de la República de Cuba, GO (129). Disponible en: <http://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-147-de-2022-de-ministerio-de-educacion-superior>

10. Patricia Insuasty A, Jaramillo F, Arnoby Chacón J. Sistematización del programa de Teledermatología de la Universidad de Caldas-departamento de Caldas, 2002- 2010. Rev Asoc Colomb Dermatol [Internet]. 2020[citado 21/09/2024]; 28(3): 226-239. Disponible en: <https://doi.org/10.29176/2590843X.1532>

11. García Leyva Y. Uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el proceso docente en Dermatología. XV Jornada de Aprendizaje en Red, Universidad Virtual de la Salud [Internet]. 2022 [citado 21/06/2024]. Disponible en: <https://aulavirtual.sld.cu/mod/data/view.php?d=413&rid=3261>

12. Salas Perea RS, Salas Mainegra A. Modelo formativo del médico cubano. Bases teóricas y metodológicas. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 1917.

13. Lajes Ugarte M, Aúcar López J, Martínez Morell A, Aguilar Rodríguez Y. El trabajo colaborativo interprofesional en el proceso de formación profesional en salud. Revista Humanidades Médicas [Internet]. 2021[citado 21/02/2025]; 21(3): 951-966. Disponible en: <http://www.humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/1891/pdf>